



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2020-00069-00
Demandante (s):	Aldemar Ortiz Rodríguez
Demandado (s):	Consorcio Agrícola Buenos Aires
Asunto:	Ordena oficial

En vista de que POSITIVA ARL no ha dado respuesta al oficio 547, se ordena que por secretaría se oficie nuevamente a dicha para que se sirva remitir al expediente, toda la información que reposa en la base de datos referida al afiliado señor ALDEMAR ORTIZ RODRÍGUEZ C.C. 93471576, indicando el nombre del empleador por el cual se realizaron aportes o cotizaciones.

En todo caso por economía procesal las partes también puede gestionar por su cuenta la obtención de esta prueba.

Se fija como fecha de audiencia el 01 DE MARZO DE 2023 a las 5 pm.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3c5e534cb14a3ac69e70a8f78a10743cbd0af4c0fc878ed78057f79486cc75be**

Documento generado en 22/09/2022 08:44:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>